

- c) Localidad: 20014 Donostia-San Sebastián.
- d) Fecha: 1 de octubre de 2001.
- e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones: No procede.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán abonados, proporcionalmente, por los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de junio de 2001.

Donostia-San Sebastián, 16 de julio de 2001.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Mikel Aguirre Lazkano.—41.126.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

### Resolución de la Agencia Catalana del Agua por la que se hace pública la licitación de una obra.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Agencia Catalana del Agua, empresa pública adscrita al Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Cataluña.
- c) Número de expediente: 620-017.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y construcción de la ampliación de la estación depuradora de aguas residuales del sistema de Girona.

c) Lugar de ejecución: Girona.

d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 2.237.378.301 pesetas (13.446.914,41 euros), más IVA.

5. Garantías:

Provisional: El 2 por 100 del importe de licitación, es decir, 44.747.566 pesetas (268.938,29 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.
- b) Domicilio: Calle Provenza, 204-208, séptima planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08036.
- d) Teléfono: 93 567 28 00.
- e) Telefax: 93 567 27 87.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de las proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 17 de septiembre de 2001, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La que se exige en los pliegos que regulan la licitación.
- c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Agencia Catalana del Agua.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Provenza, 204-208.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Barcelona, 08036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): El licitador siempre deberá presentar una oferta base. Cuando el pliego de cláusulas administrativas particulares lo autorice podrá, además, presentar otra oferta.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.
- b) Domicilio: Calle Provenza, 204-208.
- c) Localidad: Barcelona, 08036.
- d) Fecha: 21 de septiembre de 2001.
- e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 25 de julio de 2001.

Barcelona, 30 de julio de 2001.—La Directora de la Agencia Catalana del Agua, Marta Lacambra i Puig.—41.917.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

### Resolución de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», de 13 de julio, por la que se anuncia concursos de consultorías y asistencias y de servicios, por el procedimiento abierto, para el servicio de limpieza del Centro Hospital «Juan Canalejo», incluyendo el edificio anexo del «Hotel de Pacientes», perteneciente al Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», y servicio de limpieza del Centro Hospital «Teresa Herrera», perteneciente al Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» (C. 166 y 167/01).

El Director-Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consejería de Sanidad de Servicios Sociales de 21 de abril de 1998 («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo) sobre «delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Galego de Saúde», en su artículo 7, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la licitación que a continuación se cita:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».
- c) Números de expedientes: C. 166 y 167/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Centro Hospital «Juan Canalejo», incluyendo el edificio anexo del «Hotel de Pacientes», perteneciente al Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» (C. 166/01).

Servicio de limpieza del Centro Hospital «Teresa Herrera», perteneciente al Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» (C. 167/01).

b) Lugar de ejecución: Hospital «Juan Canalejo», A Coruña.

c) Plazo de ejecución: Ver pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concursos públicos de consultorías y asistencias y de servicios.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, C. 166/01, 1.054.466.112 pesetas (6.337.468,97 euros), IVA incluido, y C. 167/01, 391.900.680 pesetas (2.355.370,52 euros), IVA incluido.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación; definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital «Juan Canalejo».

b) Domicilio: Planta tercera del «Hotel de Pacientes», anexo al Hospital «Juan Canalejo». As Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad y código postal: A Coruña, 15006.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de agosto de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 23 de agosto de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

2.º Domicilio: Planta baja del Hospital «Juan Canalejo». Xubias de Arriba, 84.

3.º Localidad y código postal: A Coruña, 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

b) Domicilio: Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad: A Coruña.

d) Fecha: Undécimo día natural, contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Apertura en acto público a las diez horas.

10. Otras informaciones:

Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: No existen.

Solicitud de pliego de condiciones y documentos complementarios: También a través de la página «web» del SERGAS. <http://www.sergas.es>.

Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

En su caso, prohibición de las variantes: No se admite la presentación de variantes.

Información complementaria: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo».

A Coruña, 13 de julio de 2001.—El Director Gerente, Jesús Caramés Bouzán.—40.829.